

D^{no} Juan. Bermúdez y Salzedo Alcalde mayor y Correo interino de esta Ciudad, D^{no} Luis Menchion, D^{no} Diego Pareja, D^{no} Matheo Zavallos, D^{no} Joseph Donazio Lopez Oliver, D^{no} Joseph Vancher, D^{no} Salvador Vinader, y D^{no} Pasqual Aguado Remidores.

De yendo Joseph Mucelo, Joseph Garriatona, Alberto Torre, Antonio Tuero, Gregorio Carrascosa, y Diego Lopez Guillen Jurado

Nota / Leyeronse las Notas del Cabildo ordinario antecedente; y la Ciudad quedo en su int^a M^atenencia.

Abono al Sr. / El Señor D^{no} Matheo Zavallos Remidor suplico a la Ciudad
D^{no} Matheo Zavallos / desista abonarle la funzion de n^{ra} Señora de la Mexaca, mediante
haverle p^{re}sado hazer ausencia de ella como consta al Señor
Correo interino que preside este Ayuntamiento de quien se des-
pidio; Y haviendolo oydo = Acordo se le haga el abono que solicita.

Testimonio al Sr. / El Señor Gregorio Carrascosa Jurado suplico a la Ciudad
Jurado Carrascosa / mande se le de el Testimonio que tiene pedido en el Cabildo antecede-
nte sobre el Informe de Audencia de primexas Letras; y
haviendolo oydo = Acordo se le de como esta resuelto.

Mem. del Premio de / Oire el Memorial del Premio de Obra p^{ri}ma de esta Ci-
Obra p^{ri}ma sobre / dad, representando que las Ordenanzas que tiene para su buen
su Ordenanza / govierno que se reduzen a cinco Capítulos que se establecieron
en el año pasado de mill seiscientos veinte y seis, y otras cinco en el
de mill setecientos diez y nueve noson suficientes para que se en-
tienda con claridad lo que ha de observarse de que han resultado Plei-
tos y costas litisios para aclarar algunos casos, además que
por ser muy antiguos noson conformes a la practica que se va
ni en el presente tiempo para dⁱrección de dho Premio
y sus Individuos; Y deseando evitar qualquiera duda, y tener
regla fija segun ha dictado la experiencia, ha dⁱz p^{re}sto a re-
glar veinte y dos Capítulos de Ordenanza los que propone a este
Ayuntamiento y suplica se dⁱgne mandar se reconozcan, y
estando conformes a las Leyes de estos Reynos, bueno es de esta